



**CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS
COMPONENTES DEL PROGRAMA**

A Continuación se describen los campos posibles para el llenado del Programa. Es importante que todos los docentes usen los mismos, para lograr criterios uniformes de llenado.

PROGRAMA CÁTEDRA: *Nombre de la Cátedra*

Facultad de: *Derecho*

Informática y Diseño

Ciencias Empresariales y Gestión Pública

Carrera: *Procuración y Abogacía*

Licenciatura en Sistemas de Información

Licenciatura en Diseño

Licenciatura en Administración de Empresas

Licenciatura en Comercio Internacional

Corredor Público, Inmobiliario y Martillero

Contador Público Nacional

Licenciatura en Relaciones Públicas

Licenciatura en relaciones Humanas

Licenciatura en Turismo

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Área: *Ingresar el área correspondiente*

Carácter: *Optativo*

Obligatorio

Año: *1° Año*

2° Año

3° Año



4° Año

Régimen: *Anual*
Semestral

Cursado: *Anual*
Primer Semestre
Segundo Semestre

Carga Horaria Total: *Cantidad Total de Horas (semestre, año)*

Carga Horaria Semanal: *Cantidad Total de Horas por semana*

Carga horaria total de actividades teóricas: *Cantidad*

Carga Horaria Semanal: *Cantidad*

Carga horaria total de actividades prácticas: *Cantidad*

Carga Horaria Semanal: *Cantidad*

Correlativas Precedentes: *Nombrar las Materias*

Profesor/es: *Nombre y apellido del/los profesores*

Ciclo Académico: *Por ej. 2015-2016*

Fundamentación: (*¿Por qué?*) Supone explicitar algunos de los principios o supuestos epistemológicos en los que nos basamos. Es importante realizar una breve presentación de la asignatura, mostrar su relación con el perfil del profesional que estamos formando e incluir una referencia sobre las bases teóricas subyacentes de la enseñanza y el aprendizaje.

Objetivos: (*¿Para qué?*) Son los logros que deben alcanzar los alumnos para aprobar el espacio curricular. Se plantean como competencias o capacidades complejas. Guían la práctica docente. Es necesario que los objetivos planteados se relacionen con el perfil profesional del egresado que estamos formando. Se redactan en infinitivo. Ej: Manejar y aplicar la tecnología de la información y la tecnología educativa.



Contenidos: (¿Qué?) son SABERES, representan todo lo que los alumnos deben aprender (hechos, datos, conceptos, principios, teorías, técnicas, métodos, procedimientos, estrategias cognitivas, de organización, actitudes, valores, normas, etc.). La selección, organización, jerarquización y secuenciación de los contenidos que enseñamos también tiene que realizarse considerando el perfil profesional del egresado que estamos formando. Los contenidos deben partir de los contenidos mínimos del plan de estudio.

Los contenidos están organizados en unidades didácticas que deben tener un título o eje articulador.

Cada unidad didáctica debe estar organizada de modo tal que muestre los temas principales, ejes o núcleos de contenido y sus componentes, temas específicos o subtemas

Cronograma: Es la distribución de los contenidos en el tiempo.

Metodología de enseñanza: (¿Cómo?) es una construcción, es una propuesta de enseñanza global que surge de la articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los alumnos, las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan. La visión de mundo que tiene el docente, incide en las formas de vinculación con el conocimiento y tiene su expresión en la construcción metodológica. Esta propuesta se concretiza en las estrategias metodológicas de enseñanza, que son formas operativas articuladas en una propuesta global. Ej: Estudio de casos: Presentación de los propósitos del trabajo, y presentación del caso con informaciones básicas y preguntas de orientación. Conducción del debate progresivo. Organización de la información. Desarrollo de conclusiones finales, y revisión del proceso seguido por los alumnos para alcanzarlas. Análisis de nuevas preguntas y problemas en el contexto específico de los alumnos.

En la metodología se incorporan los **recursos didácticos** que constituyen un medio que facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje, siempre dentro de la lógica disciplinar y del contexto.



Actividades: son tareas que el alumno debe realizar en complementariedad con las estrategias metodológicas del docente. En la planificación se debe evitar una simbiosis entre las actividades que se espera que los alumnos realicen y las estrategias del docente. Ej, siguiendo la complementariedad con el estudio de casos, entre las actividades que realiza el alumno, podemos nombrar las siguientes: Estudio del caso, búsqueda de nuevas informaciones, consultas o testimonios. Intercambio y comparación de resultados de diferentes grupos. Participación en el debate. Puesta en común de posibles soluciones o formas de intervención. Elaboración de conclusiones finales.

Evaluación: (¿Qué, cómo, cuándo evaluar?) Es un proceso integral, continuo, sistemático, por el cual docente y alumno analizan, valoran y juzgan todo cuanto converge en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de unos criterios o puntos de referencia. Cuando planificamos la evaluación tenemos que pensar qué queremos evaluar (criterios. Ej: Entrega en tiempo y forma de las prácticas de aprendizaje) y cómo lo vamos a hacer (instrumentos. Ej: Examen escrito. Lista de control por clase). Este componente debe estar clara y completamente explicado en el programa para que los estudiantes conozcan desde el principio cuáles son los requisitos para aprobar el espacio curricular.

Las características de la evaluación, se deben presentar en el marco de la Ordenanza General Universitaria (OGU), esto es, los criterios para alcanzar la promoción o la condición de regular y/o la evaluación final. (requisitos de evaluación)

En este aspecto es importante considerar que los exámenes parciales no siempre deben ser pruebas escritas, podemos proponer un trabajo de investigación, una maqueta o dibujo, un proyecto, una situación problemática para abordar, etc. Puede ser un trabajo individual, en parejas o en grupo de 3 ó 4 estudiantes. Toda propuesta estará bien siempre que cumpla los siguientes requisitos: claridad en lo



que tienen que hacer y en lo que se va a evaluar del trabajo, registro escrito de lo evaluado/, presentación de notas en fechas establecidas para parciales.

Es básico elaborar las evaluaciones de forma congruente con el proceso de enseñanza.

Bibliografía: es imprescindible que los alumnos sepan de dónde estudiar, por eso es conveniente discriminar la bibliografía obligatoria y complementaria o general por unidad, respetando las normas APA. También deben incluirse las fuentes electrónicas, según normas APA . Una sugerencia de una página donde encontrar las normas APA: <http://www.scribd.com/doc/7750382/GUIA-NORMAS-APA>